

pionero

PRIMER DIARIO DE LA ATLÁNTIDA ARGENTINA

MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2026 / N° 9859 / \$2000.-

2 de Junio 1980 - 2026 . 46° Aniversario



“Una epopeya comunitaria... camino a ser leyenda...”

1980 . JUNIO . 2026

. 1930 - 2026 .

**Taty Almeida,
gracias por
enseñarnos
a poner el
cuerpo**



Por Maby Sosa

**Juan de Jesús compartió el “Cumple Fiesta”
con los chicos y chicas en San Clemente**

**Lucas Vilar conquistó la medalla de Oro en el
Gran Premio de Brno en República Checa**

¡Pionero cumple 46 años!

www.diariopionero.com.ar

La importancia de la prevención para evitar contagios de gripe

La Municipalidad de La Costa recuerda a la comunidad la importancia de adoptar medidas de prevención para reducir la circulación de la gripe durante la temporada de bajas temperaturas.

La gripe es una enfermedad respiratoria contagiosa que puede afectar tanto a niños como a adultos. Por este motivo, se recomienda mantener hábitos de cuidado que contribuyan a proteger la salud individual y colectiva.

Entre las principales medidas preventivas se encuentran el lavado frecuente de manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos, cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar utilizando el pliegue del codo o un pañuelo descartable, evitar lugares cerrados y con gran concentración de personas cuando se presentan síntomas, y utilizar cubreboca en situaciones de riesgo.

Además, se aconseja mantener una alimentación saludable, incorporando frutas y verduras, una adecuada hidratación, actividad física regular y un buen descanso para fortalecer el sistema inmunológico.

Desde el sistema de salud municipal, a través de «Cuidar la Vida», se recuerda que ante la presencia de fiebre, tos, dolor de garganta, congestión nasal o dolores musculares es importante consultar en el centro de salud más cercano para recibir atención y orientación profesional.

La prevención es una herramienta fundamental para cuidar la salud de toda la comunidad.



General Lavalle rendirá homenaje a Rafael Obligado y Santos Vega con un espectáculo cultural gratuito

La Dirección de Turismo de General Lavalle invita a vecinos y visitantes a participar de una propuesta cultural que busca revalorizar la identidad y las tradiciones argentinas.

El próximo sábado 20 de junio, a las 18:00 horas, se presentará el espectáculo "Tributo a Rafael Obligado y Santos Vega" en la Casa de la Cultura, ubicada en Mitre N.º 1168.

La puesta en escena estará a cargo del dúo "Danza la Historia" y combinará relatos, poemas, música y danza para recorrer la figura de Santos Vega, el legendario payador inmortalizado por Rafael Obligado.

La actividad es organizada por la Junta de Estudios Históricos de General Lavalle y propone una experiencia artística que rescata aspectos fundamentales del patrimonio histórico, literario y tradicional argentino.

Desde la Dirección de Turismo destacaron la importancia de este tipo de iniciativas, que enriquecen la agenda cultural local, fortalecen la identidad de la comunidad y ofrecen espacios de encuentro para residentes y visitantes.

La entrada será libre y gratuita.

Sábado 20 de junio – 18:00 hs.

Casa de la Cultura – Mitre N.º 1168, General Lavalle.



Atlántica Video Cable S. A.



TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Lucas Vilar conquistó la medalla de Oro en el Gran Premio de Brno en República Checa



El ciclista costero Lucas Vilar volvió a destacarse en el plano internacional al consagrarse campeón en la prueba de Velocidad (Sprint Men Elite) del Gran Premio Brno de ciclismo de pista, disputado en la República Checa.

De esta manera, el ciclista que entrena en el Centro Municipal de Alto Rendimiento y en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo de CABA, alcanzó el escalón más alto del podio y sumó puntos clave para el ranking mundial de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

En una exigente final, Vilar se impuso al ciclista griego Konstantinos, coronando una destacada actuación frente a algunos de los mejores velocistas del circuito internacional. La victoria le permitió sumar una nueva medalla de Oro para la Argentina y continuar consolidándose entre los referentes continentales de

la especialidad.

El logro se suma a una temporada de gran nivel para Lucas, que viene acumulando importantes resultados en competencias europeas y actualmente se ubica entre los mejores velocistas del mundo en el ranking UCI, fortaleciendo su camino hacia los principales objetivos internacionales.

Vilar desarrolla su preparación junto a un equipo de profesionales que acompaña su crecimiento y proyección deportiva en el Centro de Alto Rendimiento Deportivo del Partido de La Costa. Y sus actuaciones en el exterior continúan posicionando al distrito y al país en la élite del ciclismo de pista internacional.

La obtención de esta medalla de oro en República Checa reafirma el gran presente del ciclista costero y alimenta las expectativas de

cara a futuras competencias internacionales, en un camino que lo encuentra representando a la Argentina al más alto nivel con el Mundial de China y los Juegos Olímpicos de Los Ángeles entre sus dos objetivos principales.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Taty Almeida, gracias por enseñarnos a poner el cuerpo

TIEMPOAR. La referente de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora es central en la construcción de la memoria de lucha en la historia feminista de la Argentina.

De resistir y luchar, de agruparse y caminar, de abrazarse y marchar, de poner el cuerpo y construir. Taty Almeida es una de aquellas mujeres que han abierto un camino por los derechos humanos y por una democracia justa para todos y para todas. Cuando en 2015 el Ni Una Menos abrió las puertas para profundizar los debates sobre los derechos de las mujeres y diversidades, Taty, también estuvo ahí gestando nuevas luchas.

Como Madre de Plaza de Mayo fue una de las protagonistas necesarias en cada marcha del 8 de Marzo y también en las manifestaciones por el 3 de Junio. En los últimos años, para la Marcha del Orgullo LGBT que se realiza en noviembre, comenzó a sumarse al camión del Frente Orgullo y Lucha para acompañar los reclamos de la diversidad con un pañuelazo.

La fuerza que las Madres de Plaza de Mayo le dieron a los feminismos es innegable. De las historias que más se conocen, ninguna de aquellas madres que durante la dictadura cívico militar "y clerical", decía Taty, salieron a golpear las puertas buscando a sus hijos e hijas, se identificaba en ese momento con el feminismo. Fue una pulsión de vida y la certeza de que el Estado no podía desaparecer, torturar y matar lo que las movió. Aprendieron antes que cualquiera que la tarea fundamental era reconocerse entre compañeras y unir las luchas contra las injusticias.

En 2018, cuando el debate por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito se masivizó y tomó las calles, Taty también estuvo acompañando. El pañuelo verde que se propagó en el ámbito del feminismo desde 2003 estuvo inspirado en el pañuelo blanco de las Madres, tomado como un símbolo de lucha de las mujeres.

La mirada de Taty tuvo una marcada perspectiva feminista que se fue gestando con los años. "No hay que tenerle miedo a la palabra militancia", decía. En cada marcha del movimiento su presencia estaba asegurada con su cuerpo o con su voz. En una de las tantas entrevistas que dio en los últimos años, Taty se refirió al rol de los padres de desaparecidos y destacó que fue el machismo el que impidió que mostraran su dolor. "Muchos murieron de infarto por no poder expresar su tristeza, porque estaba mal visto que los hombres lloren"

"Las mujeres, nosotras las Madres, las locas realmente ocupamos lugares importantísimos, fuimos conquistando lugares muy importantes con nuestro pañuelo blanco que recorrió el mundo", dijo Taty Almeida en una entrevista para la Radio y Televisión Pública cuando se cumplieron 40 años de la dictadura. "Del ámbito doméstico salimos a la calle a la plaza a ocupar lugares que eran reservados para los hombres. Pusimos nuestro cuerpo en las marchas, en todo", recordó. En cada entrevista, Taty destacaba que no había heroicidad en sus actos, "nos arrebataron lo más preciado en mi caso, Alejandro", pero también recordaba "fuimos construyendo una muralla de resistencia. Nunca se esperaron que mujeres que parecíamos todas amas de casa saliéramos como leonas".

"Militancia y joda" era una de las frases que repetía

Taty. Un mandato quizá para seguir construyendo memoria colectiva, para seguir preguntándonos qué hicieron con nuestras y nuestros desaparecidos.

En tiempos de violencia, en épocas de oscuridad, en estos días en que en la Argentina hay un crimen de odio al género cada 30 horas más que nunca las luchas transfeministas necesitan cobijarse en Taty.

Nos quedamos un poco más huérfanas sin su cara sonriente sin sus ojos brillantes y el rostro de Alejandro a quien queremos todas como si fuera nuestro hermano. "Si las madres pudieron, ¿por qué no nosotras?".

Gracias Taty.



**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

La propuesta educativa y preventiva “Guardianes de la Seguridad Vial” fue presentada en Mar del Plata



Organizado por la Fundación Estrellas Amarillas y el ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires, el Partido de La Costa participó del V Congreso Nacional de Seguridad Vial, que se desarrolló en el Museo MAR de Mar del Plata.

Fue a través de “Guardianes de la Seguridad Vial”, una propuesta educativa y preventiva que forma parte del programa “Cuidar la Vida” y que fue destacada como ejemplo de política pública orientada a la concientización vial desde edades tempranas.

La iniciativa costera promueve el aprendizaje a través del juego, fomentando conductas responsables y una cultura vial más consciente, con el objetivo de contribuir a la disminución de la siniestralidad. A través de actividades lúdicas e interactivas, niñas y niños incorporan conocimientos sobre normas de tránsito, convivencia y seguridad en el espacio público.

Durante las tres jornadas que integraron el Congreso de seguridad vial participaron inspectores de tránsito de la Municipalidad de La Costa, quienes pudieron compartir la experiencia desarrollada en el distrito como agentes fiscalizadores y promotores de la educación vial.

En el encuentro se dispuso de un stand interactivo que incluyó pruebas de alcoholemia, kartings con casco, semáforos, conos, juegos y actividades creativas diseñadas para la realización de circui-

tos seguros y experiencias educativas. Bajo el lema “El rostro detrás de la cifra”, la jornada reunió a autoridades, especialistas, familias y referentes de distintas provincias del país para reflexionar sobre el impacto humano de la siniestralidad vial y la importancia de impulsar políticas públicas orientadas a la prevención.

La propuesta puso el foco en que detrás de cada estadística existe una historia, una familia y una comunidad atravesada por la pérdida, reforzando el compromiso colectivo con una movilidad más segura y responsable.

La participación en este encuentro nacional formó parte del trabajo que lleva adelante la secretaría de Ordenamiento Urbano y Control, a través del área de Tránsito, para fortalecer las políticas de seguridad vial, promover la educación ciudadana y continuar impulsando acciones orientadas al cuidado de la vida en el espacio público.

Dr. Alberto Palacio
ABOGADO

Causas de familia
Experiencia en
Presentación de amparos
Querrelas penales

Contacto 11 6763 4981



Juan de Jesús compartió el “Cumple Fiesta” con los chicos y chicas en San Clemente



La Municipalidad de La Costa continúa desarrollando cada sábado el “Cumple Fiesta”, una iniciativa destinada a celebrar los cumpleaños de niñas y niños en distintos Centros de Atención Primaria de la Salud y espacios comunitarios del distrito.

Este sábado pasado, la propuesta se llevó adelante en el CAPS Villa Clelia de Mar de Ajó y en el CAPS El Tala de San Clemente del Tuyú, donde numerosos niños disfrutaron de una jornada especial con entretenimientos y sorpresas. En este último se presentó el intendente Juan de Jesús, quien compartió con los chicos, chicas y las familias un cálido momento de felicidad con los cumpleaños de los más peques.

“El Cumple Fiesta es un programa que la Municipalidad tiene para nuestra sociedad, para que no pierdan esa ingenuidad, el sorprenderse, el creer y el compartir”, afirmó De Jesús, que remarcó el rol del Estado en la construcción de una comunidad más inclusiva: “Tiene que ver con la manera de construir una sociedad que nos incluya a todos. Es un deber para las próximas generaciones”, agregó.

El programa propone jornadas recreativas con juegos, música, payasos, torta, sorteos y actividades pensadas para compartir una tarde de alegría junto a las familias y la comunidad. Con actividades recreativas, juegos, sorteos y momentos compartidos, “Cumple Fiesta” busca fortalecer los lazos comunitarios y garantizar espacios de encuentro y celebración para las infancias en los distintos ba-

rrios del Partido de La Costa.

La propuesta tendrá una nueva edición el próximo sábado 20, de 14.00 a 17.00, en dos espacios del distrito:

San Clemente

– CAPS San Martín (calle 39 esquina 54).

Mar del Tuyú

– Casa de la Cultura y la Memoria (calle 4 y 69).



Convenio entre Incuba Textil 2.0 y el Instituto N°89 para las prácticas de estudiantes

Con el objetivo de generar nuevas oportunidades de aprendizaje para estudiantes vinculados a la industria textil y fortalecer el vínculo entre la educación y el trabajo, la Municipalidad de La Costa formalizó un acuerdo de cooperación con el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 89 "Dr. René Favalaro".

A partir de este convenio, las y los estudiantes de la Tecnicatura Superior en Industria Textil e Industrial podrá realizar sus prácticas profesionalizantes en el Polo Textil Municipal de Lucila del Mar, accediendo de manera gratuita a sus instalaciones, herramientas y maquinarias.

La iniciativa busca complementar la formación académica con experiencias en entornos reales, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos y acercarse a las dinámicas propias de la actividad.

El Municipio acompañará el proceso formativo mediante la identificación de perfiles y necesidades del entramado productivo local, favoreciendo el desarrollo de capacidades acordes a las demandas actuales del mercado laboral.

El acuerdo también contempla acciones conjuntas de capacitación y acompañamiento, consolidando



una articulación estratégica que beneficia tanto a la formación de futuros profesionales como al crecimiento de la actividad en el distrito.

La propuesta se desarrolla en el marco de Incuba

Textil 2.0, un programa de la Municipalidad de La Costa orientado a promover el desarrollo de la industria textil a través de la capacitación, el acceso a infraestructura y la vinculación con distintos actores del sector.

Los Paradores Municipales ofrecen actividades gratuitas todo el año

Los Paradores Municipales de San Bernardo y Santa Teresita continúan consolidándose como espacios de encuentro, participación y bienestar a través de una variada agenda de actividades gratuitas destinadas a vecinos y vecinas de todas las edades.

Ubicados frente al mar, estos espacios funcionan durante todo el año como puntos de referencia para la realización de propuestas culturales, recreativas, deportivas y comunitarias que promueven el aprendizaje, la integración social y el desarrollo de hábitos saludables.

En el Parador Municipal de San Bernardo, de Costanera entre Hernández y Zuviría, los martes se realizan actividades de folklore para adultos mayores de 12.00 a 15.00 y propuestas culturales de 14.00 a 18.00.

Los miércoles la agenda incluye Tai Chi de 12.00

a 13.00, encuentros de Salud Mental de manera quincenal entre las 14.30 y las 18.00, talleres de Folklore Cultura de 16.00 a 18.00 y clases de canto de 19.30 a 22.30.

Los jueves se desarrolla el taller de Estimulación y Memoria para adultos mayores de 12.00 a 15.00, mientras que los viernes funciona el Grupo Género de 16.00 a 20.00. Los sábados se ofrecen clases de Tai Chi de 10.00 a 11.00 y encuentros de Psicología Social de 11.00 a 15.00.

Por su parte, el Parador Municipal de Santa Teresita, de Costanera y 35, propone los lunes clases de folklore de 15.30 a 17.00, y los martes se realizan encuentros de Tai Chi de 15.00 a 16.00.

Los jueves se desarrollan clases de folklore para principiantes de 14.00 a 16.00 y para nivel avanzado de 16.00 a 18.00. En tanto, los viernes se lleva adelante un Taller Cognitivo de 10.00 a 13.00.





OFICINA DE GESTIÓN DE RECLAMOS
0800 999 8324



Monóxido de carbono: el Consejo Profesional de Química advierte sobre los riesgos de un "enemigo invisible" durante el invierno

Ante la llegada de las bajas temperaturas y el incremento en el uso de sistemas de calefacción, el Consejo Profesional de Química de la Provincia de Buenos Aires emitió una advertencia a la población sobre los riesgos asociados a la exposición al monóxido de carbono, un gas altamente tóxico que cada año provoca numerosos casos de intoxicación y muertes evitables.

El monóxido de carbono es un gas que se genera como consecuencia de combustiones incompletas de materiales que contienen carbono, como el gas natural, la leña, el carbón y diversos combustibles líquidos. Su principal peligrosidad radica en que es imperceptible a los sentidos: no tiene color, olor ni sabor, por lo que puede acumularse en ambientes cerrados sin que las personas adviertan su presencia.

Al respecto, el presidente del Consejo Profesional de Química de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Colángelo, fue categórico al señalar que "el monóxido de carbono no da segundas oportunidades. Cuando las condiciones de ventilación son inadecuadas o los artefactos presentan fallas, una situación cotidiana puede transformarse en una tragedia en cuestión de minutos".

"El hecho de que no podamos verlo ni olerlo genera una falsa sensación de seguridad. Muchas familias creen que están protegidas simplemente por permanecer dentro de sus hogares durante el invierno, cuando en realidad pueden estar expuestas a un riesgo letal si los sistemas de calefacción no funcionan correctamente", agregó.

Desde la institución explicaron que los síntomas iniciales de una intoxicación suelen incluir dolor de cabeza, mareos, náuseas, cansancio, debilidad y somnolencia, aunque en concentraciones elevadas puede producir pérdida de conocimiento y la muerte.

En ese sentido, Colángelo remarcó que "cada caso grave por monóxido de carbono representa, en gran medida, una falla en la prevención. Estamos frente a un riesgo perfectamente conocido y técnicamente controlable. Por eso insistimos en que la revisión periódica de los artefactos y la ventilación permanente de los ambientes no son recomendaciones opcionales, sino medidas esenciales para preservar la vida".

El Consejo Profesional de Química recomienda realizar al menos una vez al año el control de estufas, calefones, termotanques y demás equipos

de combustión por parte de personal matriculado y capacitado; verificar que los conductos de evacuación de gases se encuentren en condiciones adecuadas; no obstruir rejillas ni sistemas de ventilación; evitar el uso de braseros o artefactos no diseñados para calefaccionar ambientes cerrados; y considerar la instalación de detectores de monóxido de carbono con alarma sonora.

Asimismo, la entidad recordó que una ventilación adecuada constituye la principal barrera de protección frente a la acumulación de este gas en espacios habitables.

"El frío no puede ser una excusa para cerrar com-

pletamente los ambientes. Una vivienda sin ventilación puede convertirse en una trampa mortal cuando existe una fuente de combustión defectuosa. La mejor herramienta para combatir al monóxido de carbono es la prevención", concluyó el presidente del Consejo.

Desde el Consejo Profesional de Química de la Provincia de Buenos Aires se reiteró la importancia de promover prácticas seguras en los hogares y de consultar a profesionales competentes ante cualquier duda relacionada con riesgos químicos que puedan afectar la salud y la seguridad de las familias bonaerenses.



EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Carlos Daniel Semini.
General Lavalle, 13 DE MAYO DE 2026.- LOPEZ Juan Manuel . AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz de Mar del Tuyu, Dpto. Judicial de Dolores, sito en la calle 2 N° 7960, en autos "MAURIZZI, Humberto C/ GONZALEZ DOMINGO S/ USUCAPIÓN INMUEBLE Expte. 45161", en orden a lo dispuesto por el art 681 del CPCC cita al demandado GONZALEZ DOMINGO y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble identificado con nomenclatura catastral Circ: IV, Sec: C, Mza: 227, Parc: 10-C, para que dentro del término de 10 días comparezca en autos a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR OFICIAL en los términos del Art.91° de la Ley 5827. El presente Edicto se publicará por el término de diez (10) días en el Boletín Judicial y diario PIONERO MAR DEL TUYU. ESPIL Ignacio, IAMARINO Angela Marta, AUXILIAR LETRADO

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Carlos Alberto FERMOSELLE.
General Lavalle, 14 DE MAYO DE 2026.- LOPEZ Juan Manuel . AUXILIAR LETRADO

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.º 23 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por 30 días, a Herederos, Acreedores y a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SEBASTIAN CONSOLI.- La Plata, 9 de junio de 2026. Negri, Julieta. SECRETARIA.